El Banco de la República lanza la moneda conmemorativa de los 100 años de la FAC

El Banco de la República lanza la moneda conmemorativa de los 100 años de la FAC
El Banco de la República, en cumplimiento de la Ley 1956 del 4 de junio de 2019, pone a disposición del
una sola
erza Aérea Colombiana
úblico a



Anverso



Reverso

El anverso de la moneda muestra el primer avión de entrenamiento de la FAC, Caudron G3. Estas aeronaves llegaron en febrero de 1921 a la población de Flandes (Tolima), cuna de la primera escuela de aviación colombiana. Esta cara también incorpora la imagen de la cucarda, emblema aeronáutico militar de uso universal que se utiliza en las distintas fuerzas aéreas como distintivo para indicar la nacionalidad de las aeronaves.

Por su parte, el reverso de la moneda muestra el escudo de la FAC, cuya imagen incorpora el águila de Gules, emblema de la aviación, e incluye la leyenda en latín “SIC ITUR AD ASTRA” que significa: así se va hacia las alturas. También tiene las leyendas “REPÚBLICA DE COLOMBIA” y “2019”, año de autorización de acuñación, la denominación de “10.000 PESOS” y un elemento de seguridad que, dependiendo del ángulo desde el cual se le mire, reflejará las iniciales “BR”, o, el número arábigo “10”.

La moneda de color plateado es una aleación de cobre y níquel, tiene una dimensión aproximada de 35 mm de diámetro y un valor nominal de $10.000. La moneda se puede adquirir únicamente en las Ventanillas de la Tesorería del Banco de la República en Bogotá, en las Sucursales de Cali, Medellín, Barranquilla y Villavicencio, y en las Agencias Culturales de Girardot y Florencia hasta agotar existencias.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/el-banco-republica-lanza-moneda-conmemorativa-100-anos-fac